



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



**El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
a través de la Maestría en Estudios Regionales**

CONVOCA:

A participar en el **Proceso de Selección 2022** de la Maestría en Estudios Regionales, el cual forma parte del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la categoría de Competencia Internacional.

Los/las aspirantes aceptados/as realizarán sus estudios de maestría en el periodo 2022-2024, con la opción de recibir apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad de becas ofertadas por el CONACYT.

Podrán ingresar al programa estudiantes de licenciaturas procedentes de las ciencias sociales, humanidades o disciplinas afines. Esta maestría se caracteriza por la interdisciplinariedad tanto de sus estudiantes como de las temáticas de investigación.

Para ingresar al programa es requisito indispensable que los/las aspirantes presenten la propuesta de un proyecto de investigación que conjunte aspectos teóricos y prácticos de acuerdo a los ejes temáticos del programa.

Las tesis que desarrollan los/las estudiantes se inscriben en las líneas de investigación prioritarias para el Instituto Mora. Estas líneas responden de manera innovadora a la demanda nacional e internacional de conocimiento especializado y oportuno en el área de los estudios regionales.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Historia Regional
- Políticas públicas, gobiernos locales y ciudadanía
- Política, gestión y cultura del agua
- Territorio y cultura: transformaciones, usos y apropiaciones del espacio
- Procesos urbanos y regionales

ETAPAS DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2022 se compone de tres fases de evaluación:

1. **Registro de aspirantes.** La solicitud de inscripción se hace en línea. Para pasar a la siguiente fase se deberá contar con la documentación solicitada en tiempo y forma.
2. **Examen de admisión.** Se realizará en línea. (En el transcurso de la convocatoria se proporcionará la bibliografía de apoyo y el enlace).
3. **Entrevista.** Se publicará en la [página web](#) de la Maestría en Estudios Regionales la lista de los/las aspirantes que hayan aprobado el examen de admisión y deban presentarse a la entrevista. El formato (presencial o virtual) se definirá de acuerdo al futuro manejo de la pandemia. Aspirantes que radiquen fuera de la Ciudad de México podrán hacerlo en línea.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección Generación XVIII 2022-2024	
10 de enero al 29 de abril	Registro en línea
29 de abril	Cierre de convocatoria
14 de mayo	Examen de admisión (en línea)
6 al 10 de junio	Entrevistas
24 de junio	Publicación de resultados
Julio	Inscripciones
Agosto	Inicio de clases

NOTA: En la página web de la Maestría en Estudios Regionales se publicará la lista de seleccionados que pasarán a entrevista en la página web de la Maestría en Estudios Regionales, así como las especificaciones, información adicional de cada etapa, y algún posible cambio de fechas.

REQUISITOS GENERALES

- a) Título de licenciatura en ciencias sociales, humanidades o disciplinas afines.
- b) Promedio mínimo de 8.00 o equivalente en estudios de licenciatura.
- c) Propuesta de proyecto de investigación que se inscriba dentro de las líneas de investigación del programa.
- d) Currículum Vitae con documentos probatorios.
- e) Carta de exposición de motivos (formato libre) donde además se especifique el compromiso de dedicación de tiempo completo).
- f) Certificación de idioma inglés.
- g) Si la lengua materna no es el español, se deberá presentar un certificado de conocimiento del idioma español.
- h) Dos cartas de recomendación académica. El formato de carta de recomendación. Carta de recomendación-2022.docx, deberá entregarse para su llenado al/la académico/a, quien lo firmará y enviará en formato PDF al Departamento de Servicios Escolares del Instituto Mora a través del correo litirso@mora.edu.mx.
- i) En caso de haber realizado sus estudios de licenciatura en el extranjero, el/la aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM. [1]
- j) El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.
- k) Participar y acreditar el concurso de selección académica.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Los/las aspirantes deberán llenar en línea su solicitud de inscripción y anexar los documentos requeridos en el sitio: <https://registroenlinea.mora.edu.mx>
2. El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción.
3. Solo aspirantes con expedientes completos pasarán a la etapa del examen y deberán presentar el ACUSE impreso.

DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESA A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

1. Acta de nacimiento.
2. Título o acta de examen de grado de licenciatura.
3. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.00. En caso de haber realizado sus estudios de licenciatura en el extranjero, el/la aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.[1]
4. El comprobante de comprensión de lectura del idioma inglés debe tener una vigencia máxima de 5 años y emitido por instituciones académicas reconocidas (de preferencia de la institución donde se estudió la licenciatura).
5. Certificado de conocimiento del idioma español, en caso de que la lengua materna no sea el español[2].
6. Identificación oficial (credencial de elector, CURP o pasaporte en caso de ser extranjero).
7. Comprobante de domicilio con vigencia de los últimos tres meses (luz, agua o teléfono).
8. Una fotografía a color en formato .jpg.
9. Propuesta de investigación (como se indica en los requisitos generales).
10. Currículum Vitae con documentos probatorios.
11. Documento de estancia legal en el país (obligatorio para aspirantes extranjeros aceptados en el programa).
12. Carta de exposición de motivos (formato libre), donde además se especifique el compromiso de dedicación de tiempo completo.
13. Copia de tesis, tesina o trabajo de investigación presentado en la licenciatura (en formato digital).

Nota. Una vez aceptadas en el programa, las personas presentarán los documentos originales para su cotejo en el Departamento de Servicios Escolares. El Instituto Mora no se queda con originales.

PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Son responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
3. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de conocimiento del idioma español. [2]





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ANIVERSARIO



Instituto
Mora

4. Una vez aceptados/as se deben poner en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo acastellanos@institutomora.edu.mx para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la [Embajada](#) o [Consulado](#) de México más cercano, en su país de origen.
5. Posteriormente deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para poder tramitar la tarjeta de [residente temporal estudiante](#).
6. Si residen en México y son aceptados/as, deben presentar tarjeta de residente; o bien, tramitarla como se indica en el caso anterior.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes extemporáneos ni incompletos.
- Entrarán al concurso de selección solo aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y cuenten con expediente completo.
- Durante el proceso de selección no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
- El Comité Académico de la Maestría en Estudios Regionales, es el órgano encargado de emitir la lista de aspirantes aceptados y su decisión es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
- Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales Inscripción en línea de los programas docentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º, párrafos segundo y tercero fracciones III y XV del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (DOF11-10-2006) y cuya finalidad es la inscripción al proceso de selección de los aspirantes para ingresar a los programas docentes que imparte el Instituto, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx).

[1] Información disponible en http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/ El proceso tarda 15 días hábiles a partir de que se recibe la documentación completa en la UNAM. Calendario UNAM disponible aquí. Cualquier duda, contactar valeria_zafra@dgire.unam.mx Teléfono: 55 5622 6045.

[2] Examen UNAM – <https://www.cepe.unam.mx/certificacion.php> o equivalentes.

Informes:

Dr. Mateo Crossa Niell

Coordinador Académico

Correo electrónico: cregionales@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1157

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

César Morales Hernández

Asistente de la Coordinación

Correo electrónico: cregionales@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1157

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



Servicios Escolares

Correo electrónico: s Escolares@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1125,1101,1127,1111

Página web

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/estudiosRegionales/SitePages/Inicio.aspx>

